

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIOTER)

ASIGNATURA : Fisiología (3355)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: PATRICIA CASANUEVA GÓMEZ

EMAIL: pcasanueva@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Ciencias Biológicas (Universidad *Salamanca*)
- Doctorado: Biología (2005)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2013)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora Adjunta de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Calificación de Excelente en la programa DOCENTIA (Sistema de evaluación de la calidad de la docencia) de la Universidad europea Miguel de Cervantes)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Trabajó en la empresa Soria Natural, dedicada al sector de dietética natural y la fitoterapia, en investigación, desarrollo e innovación.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Coordinadora del Grado de CC Ambientales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, durante los cursos 2005 al 2007.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Líneas de investigación en parasitología animal, salud ambiental y Calidad del agua.)

OTROS DATOS CV :

Enlace Reseachgate

https://www.researchgate.net/profile/Patricia_Casanueva_Gomez/contributions

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, así como las ciencias, los modelos, técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta la fisioterapia.
- GC2 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, desde un modelo biopsicosocial.
- GC3 - Conocer los aspectos científicos y profesionales de la fisioterapia, así como diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos de intervención en Fisioterapia.
- GC4 - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- GC5 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos.
- GC6 - Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- GC7 - Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.2 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- CO1.4 - Conocer e identificar criterios científicos anatómicos, fisiológicos y biomecánicos en el deporte y ejercicio físico.
- HD1.4 - Utilizar la metodología científica en el análisis de los sistemas biológicos y de los problemas biomédicos siendo capaz de comunicarse con otros profesionales científicos en lo referente a los datos obtenidos y obtener consecuencias de ellos.
- SC1.2 - Identificar las estructuras anatómicas y los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CO2.1 - Conocer de los diversos test y comprobaciones funcionales, en sus fundamentos, modalidades y técnicas, así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- SC3.1 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
- CT4.2 - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
- CT5.1 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.
- SC5.3 - Ser capaz de integrar el conocimiento que aporta la evidencia científica en las intervenciones y actuaciones llevadas a cabo en cualquier contexto.
- HD6.1 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.
- SC6.2 - Aplicar la metodología científica al ejercicio físico en un nivel avanzado en el ámbito de la salud.
- HD7.11 - Utilizar terminología específica en contextos escritos y orales.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

El objetivo de la asignatura es proporcionar al estudiante los conocimientos fundamentales sobre el funcionamiento de los diferentes sistemas y órganos del cuerpo humano, así como las bases fisiológicas de las respuestas adaptativas a los estímulos internos y externos. Es una asignatura imprescindible para la comprensión de las materias propias de fisioterapia en el grado.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Fisiología general

Fisiología de la sangre. Fisiología del sistema músculo-esquelético. Fisiología del sistema cardiovascular. Fisiología del sistema respiratorio. Fisiología del sistema digestivo. Fisiología renal. Fisiología del sistema endocrino. Fisiología del sistema nervioso

Inmunología

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Aplicaciones para la gestión del aula, Herramientas de presentación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Patton, Thibodeau & Hutton (2018): Anatomy and Physiology. Elsevier. ISBN: 9780702078606
- Tortora GJ, Derrickson B (2006): Principios de Anatomía y Fisiología. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9789687988771
- Silverthorn DU (2019): Fisiología Humana, un enfoque integrado. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9786078546237
- Guyton AC, Hall JE (2011): Tratado de Fisiología Médica. Elsevier. ISBN: 9788480868198
- Costanzo LS (2014): Fisiología. Elsevier. ISBN: 9788490225882

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Lección magistral. El objetivo principal de las clases teóricas (50 minutos de duración) es exponer los contenidos de esta materia de forma organizada.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Tutorías. En las tutorías se plantearán preguntas por el profesor usando herramientas de gamificación . También se resolverán dudas y/o preguntas planteadas por los alumnos. En estas sesiones se pretende repasar conceptos importantes y aumentar la implicación de los estudiantes fomentando su motivación para generar aprendizajes significativos.

El profesor propondrá problemas o supuestos con el fin de afianzar los conocimientos explicados en las clases teóricas. También se discutirán temas bibliográficos, encaminados a desarrollar el hábito de lectura de trabajos de investigación originales, el diálogo y el espíritu crítico.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Clases prácticas.

La finalidad de estas sesiones es que el alumno ejercite, ensaye y ponga en práctica los conocimientos que va

adquiriendo en las clases teóricas.

En las clases prácticas es necesario analizar e interpretar los resultados por medio de cuestionarios que se realizarán a través de la plataforma Moodle (e-Campus).

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

TUTORÍAS

Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías

Las tutorías individuales podrán ser presenciales o en formato remoto. Aunque hay una hora de tutoría individual fijada, deberá ser solicitada vía email por criterios de organización. La hora de tutoría fijada en esta guía docente podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

* Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Prueba de evaluación parcial											X						X	Pruebas escritas:35%		
Seminarios en aula	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	Técnicas de observación:30%	X	
Prueba de evaluación final																X	X	Pruebas escritas:35%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La nota final de la asignatura, como resultado de la evaluación continua, tendrá en cuenta las siguientes calificaciones:

- prueba de evaluación escrita 1º parcial (35% de la nota final),
- la prueba de evaluación escrita 2º parcial (35% de la nota final), y
- seminarios en el aula (30% de la nota final).

¿Cómo se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria?

La asignatura es cuatrimestral y para aprobarla es necesario sacar una puntuación igual o mayor de 5 sobre 10 sumando: la media de las notas de las pruebas de evaluación escritas (ponderando 70%) más la nota de las Técnicas de observación en aula (ponderando 30%). Esta suma, **solo se podrá hacer si se dan simultáneamente estas 2 condiciones:** (a) en cada prueba de evaluación escrita se ha tenido un mínimo de 4,5 sobre 10 y (b) tener un **tercio de los seminarios en el aula** propuestos realizados correctamente. Si estas dos condiciones no se cumplen simultáneamente, **la nota final de la asignatura se obtendrá solo con la media de los 2 parciales (siempre que se tenga un 5 en cada uno)**, aplicándole la ponderación del 70%, es decir, que la nota mínima que hay que sacar de media es un 7 (siempre con un mínimo de 5 en cada parcial).

Los alumnos que no obtengan una nota final igual o mayor de 5, recuperaran en la convocatoria extraordinaria, aquellos parciales que no hayan superado. Las técnicas de observación en el aula, **en ningún caso, podrán ser repetidas ni recuperables.**

En caso de que la media de los parciales dé una nota superior a 5, pero haya algún parcial sin superar, la nota

que aparece en el Acta será la nota del parcial suspenso. En caso de que los 2 parciales estén suspensos, la nota que aparece en el Acta será la media de los 2 parciales suspensos.

Pruebas de evaluación escritas:

Durante el curso se realizará un primer examen parcial (Bloques 1-4) que permitirá eliminar materia si se obtiene una calificación mínima de 5 sobre 10. En ese caso, el alumnado quedará exento de dicha materia en la convocatoria ordinaria, evaluándose únicamente los Bloques 5-10 en la prueba correspondiente.

Si no se supera el parcial, el estudiante deberá realizar la prueba final (Bloques 1-10) en la convocatoria ordinaria.

Estas pruebas escritas constarán de pruebas objetivas de tipo test y/o preguntas cortas y/o de desarrollo. En las pruebas objetivas de tipo test las respuestas erróneas restarán de la puntuación total del test. En caso de que haya distintas partes en la prueba, el alumno debe obtener al menos una puntuación de 4 sobre 10 en cada parte. En caso de no superar con una puntuación mínima de 4 sobre 10 las pruebas objetivas de tipo test, la calificación de la prueba de evaluación (parcial o final) será la obtenida en el test. Es indispensable superar la prueba tipo test (4 sobre 10) para la corrección de las preguntas de desarrollo. La materia de la que se evalúan será la correspondiente a los temas de teoría y de los seminarios realizados en el aula.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

¿Cómo se supera la asignatura en la convocatoria extraordinaria?

Para superar la asignatura en esta convocatoria, los alumnos podrán alcanzarlo de la manera descrita para la convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta algo muy **IMPORTANTE**: La nota de las Técnicas de observación es la conseguida durante el curso, que no se podrán repetir en ningún caso; por ello, para obtener el 30% correspondiente a Técnicas de observación en la nota final de la convocatoria extraordinaria, en el caso de no tener un tercio de las mismas realizadas en el aula, el alumno podrá responder a unas preguntas teóricas correspondientes a los contenidos de los seminarios (será una prueba escrita independiente que se realizará en el mismo momento que la extraordinaria). Solo se tendrá en cuenta si se cumple el requisito de tener un mínimo de 4,5 en las pruebas escritas.

En caso de que la media de los parciales dé una nota superior a 5, pero haya algún parcial sin superar, la nota que aparece en el Acta será la nota del parcial suspenso. En caso de que los 2 parciales estén suspensos, la nota que aparece en el Acta será la media de los 2 parciales suspensos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	70 %	0 %	0 %	30 %